

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4'50 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.^o, semestre, 30
—Cuan to se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de giro y comision.
Número suelto, 1 peseta.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, plaza de los Ministros, número 3, principal derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 939.

La guerra.

Tomando pretexto del atentado perpetrado en Alhucemas, algunos periódicos dejan oír acentos guerreros, y en diferentes regiones se fraguan propósitos que, si unas veces son hijos de un patriotismo irreflexivo, en otros casos obedecen á intereses de partido y de secta, que podrían ser fatales á la honra y al porvenir de nuestra patria. Por esto juzgamos que importa analizar esta cuestion que inoportunamente se ha puesto sobre el tapete, á fin de que no se vea sorprendido por astutos amaños el sentimiento espontáneo de las gentes, que algunos políticos quisieran explotar con fines egoístas.

La guerra es, según las circunstancias, el mayor de los bienes ó el mayor de los males que pueden sobrevenir á un pueblo. Ley providencial, condicion misteriosa para el progreso de la humanidad, la guerra ha levantado á las naciones á la cumbre de la prosperidad y de la gloria, cuando los pueblos que la han verificado estaban en condiciones para recoger sus frutos. La Grecia de Xenofonte y de Alejandro fué á llevar por este medio la civilizacion y la cultura á las regiones asiáticas, trayendo de allí semillas que han sido un factor importante para el progreso moral y científico. Roma por la guerra contribuyó al desarrollo de la civilizacion, en tales términos, que sin ella no se comprendería la historia de la humanidad. Las guerras de la Edad Media redimieron la Europa de la barbarie, y en la Edad Moderna han resuelto los más grandes problemas en el orden religioso, social y político.

Pero, así como hay guerras fecundas, las hay también improductivas. Las que se hacían mutuamente nuestros reyes de la reconquista, cuyos pretextos eran generalmente ambiciones de familia, las que llevaron nuestra casa de Austria á derramar sangre española por todas las comarcas de Europa, con el fin de imponer una idea religiosa ó sostener intereses dinásticos, todas, en fin, las que no se proponen un ideal levantado y justo, perjudican las naciones y acaban por reducir las á la pobreza ó impotencia, como lo demuestra con exceso nuestra misma patria.

Todavía la guerra puede resultar beneficiosa á los intereses generales, aun faltando estas condiciones, cuando se realiza entre naciones que tienen dotes y ventajas respectivas que comunicarse mutuamente. ¿Quién duda que nuestras guerras de Flandes, de Italia, de Francia, que tan fatales nos fueron bajo otros conceptos, provocaron eficazmente nuestro renacimiento literario y que el contacto con otros países civilizados influyó mucho en el espíritu de Cervantes, de Lope de Vega de Garcilaso, y de casi todos los héroes del siglo de oro de nuestras letras? En la soledad y aislamiento políticos no se explicaría el asombroso vuelo que aquellas tomaron, debido en gran parte al cambio de impresiones y al roce con otros países de aventajada cultura. Ninguna de esas condiciones media en la guerra que ahora se propone. No tenemos cultura que importar del Africa ni, por mas que nos sea doloroso el decirlo, tampoco que explotar. En la actualidad vive

España como un apéndice de las naciones civilizadas, sin originalidad ni iniciativa que pueda convertirnos en centro fecundo ni fuerza creadora. Bajo cualquier aspecto que se la considere, moral, político, científico, comercial ó religioso, carece de aquella plétora de vida que hace salir á los pueblos de su propio cauce é inundar algunos campos para fecundarlos ó devastarlos, como lo hicimos y otras naciones lo verifican también á nuestros propios ojos.

Podría tal vez invocarse el principio de justicia, el legítimo sentimiento de defensa, el honor nacional y cosas semejantes; pero estos motivos no son bastantes para lanzarse á una lucha armada, á una aventura respecto á la cual debía hacernos cautos el recuerdo de la última guerra de Africa, donde cosechamos laureles estériles, regándonos con anchos rios de sangre. En tales casos hechos semejantes no son motivos, son pretextos con que naciones más afortunadas se apresuran á realizar propósitos previamente concebidos, como lo hizo Alemania al tomar pié de una etiqueta diplomática con motivo de los asuntos de España para arrojarla sobre Francia y aplastarla. Creer que hechos tan grandes como una guerra nacional dependen de causas tan pequeñas como las que aparecen á la vista del público, sería una insigne candidez y causa de lamentables equivocaciones.

La guerra en nuestro estado presente no estaría en manera alguna justificada. Cuando una nación no ha llegado á constituirse sólidamente en sus formas políticas y está pasando una crisis total en sus más esenciales funciones, pensar en los azares y peligros de una guerra equivaldría á sacar de su lecho un convaleciente de una grave enfermedad para obligarle á medir sus armas con un adversario más ó menos poderoso. Si tuviéramos hombres políticos, pensaríamos antes en robustecer los organismos todos de nuestro desgraciado país, haciéndole respirar fuertemente las auras de la moderna civilizacion, para ponerlo en condiciones de descender á la arena de los héroes.

Esto no lo haran seguramente nuestros conservadores y por esto los juzgamos menos aptos que nadie para empujar nuestro país á guerras de ningún género.

ECOS POLITICOS.

De la Epoca.

«El Boletín Municipal Oficial de la villa de París publica en su edicion de anteayer la tarifa oficiosa del pan que queda determinada, á razon de 65 céntimos de peseta por cada dos kilogramos.

La Gaceta de Madrid consigna en su edicion del mismo dia, 21 de Marzo, que en esta corte, el precio del pan, de la misma calidad, y por la misma cantidad, es de 80 céntimos de peseta.

Diferencia, en contra de Madrid, 15 céntimos de peseta.

Este hecho no puede menos que impulsarnos á proponer á nuestro municipio la solucion del problema, cuyos terminos son los siguientes:

1.° Los trigos de Castilla de tan fácil acceso á Madrid, como son los de Francia á París, tienen la ventaja sobre éstos, de ser bastante más baratos, y de dar en la molienda mayor rendimiento.

2.° Los precios de alquileres de edificios, mano de obra y demás gastos de explotación, son más ca-

ros en París que en Madrid.

Se desea la determinacion de las causas que ocasionan la mayor carestia del pan, en esta villa y corte.

Explicacion:

Que nuestras autoridades y nuestro ayuntamiento dejan hacer á los tahoneros lo que les da la gana.

Parodiando el *Porvenir* la célebre frase de Prim: «no quiero una república sin republicanos,» dice que tenemos una monarquía sin monárquicos.

Si no los hubiera, no subsistiría la monarquía, como no subsistió la república.

Si se limitaba á decir que los partidos extremos tienden á producir el desequilibrio entre los monárquicos, especialmente el carlista ó ultramontano, diría una gran verdad.

Que somos los primeros en deplorar.

Leemos en el *Imparcial*:

«La diputacion provincial de Madrid reanuda sus sesiones el dia 1.° de Abril próximo.

Dícese que no presidirá el conde de la Romera.»

Deseamos vivamente la mejoría de la futura enfermedad del señor conde, y compadecemos al Sr. Villaverde que tiene nuevamente sobre sus hombros esta obligacion.

El *Noticiero* aprovecha la ocasion de que en Italia haya habido motines estudiantiles para justificarse de los que hemos tenido en España y que tan malos ratos han ocasionado á los conservadores.

Desde luego hace notar la diferencia entre la prensa liberal de aquella Peninsula, que los ha condenado unánimemente, y la nuestra que procuró excusarlos y defenderlos.

No advierte el colega que los motivos han sido muy distintos y que el gobierno de aquel país no se ha extralimitado en su represion de la manera bárbara con que se hizo entre nosotros.

Por más que busque no encontrará en Europa algo semejante á nuestro gobierno conservador.

El *Estandarte* recuerda los banquetes celebrados con el objeto de llegar á la union de las distintas fracciones del partido liberal y, fijándose en el que tuvo lugar en casa del duque de Fernán-Núñez, dice que «los coaligados pudieron ver escrito en las paredes del suntuoso salon un terrible *mane, thecel, phares!*

Se comprenden estas palabras amenazadoras para un partido que reina, como Baltasar; pero nó en un partido que se organiza, como el á que alude el colega.

Resulta, pues, que se ha equivocado de pared; y si han aparecido aquellas palabras, será en otros lugares.

Nos han parecido algo imprudentes, poco meditadas y muy irrespetuosas las frases y conceptos que vomitó anteayer la *Epoca*:

«El rey—dice el colega—es libre, libérrimo en sus opiniones: el rey tiene libertad absoluta para cambiar sus ministros cuando y como lo crea conveniente; pero no sería posible la vida política si mientras honra con su confianza á un ministro hiciera públicas manifestaciones de tener un criterio diferente sobre los asuntos de gobierno.
En el régimen constitucional hay

mucho de convencional y no poco en que la prudencia es la única norma.»

Pues aplique el cuento hermana, en lo que sea aplicable.

Por de pronto diremos que ayer eran muy comentadas las atrevidas frases de la *Epoca*.

Tres dias ha durado el motin de las verduleras.

Como el de las cigarrereras.

Como el de los estudiantes.

Como el de los obreros.

Como los mil y uno que registra en sus páginas la historia de los conservadores en su última etapa.

¡Este es el partido que se llamaba de la paz!

La espada de Damocles continúa pendiente sobre la cabeza del municipio.

Pero no acaba de caer.

¿Es que la mano es de piedra, como en las imágenes de San Miguel y el diablo, ó que la contrarresta otro poder más fuerte?

Triste es la reputacion moral de la situacion; pero si incurriese en la plancha de dejar con vida tan impopular ayuntamiento, despues de haberlo deshonrado, merecería de la opinion pública este fallo:

Tanto valen los unos como los otros.

Los diarios ministeriales guardan gran reserva sobre la cuestion provocada por el obispo de Plasencia, limitándose á decir que las cosas marchan perfectamente.

¿Para quién? ¿Para el obispo de Plasencia?

Porque el hecho es que la desaprobacion pública y solemne que se esperaba por parte del Papa no aparece en parte alguna, ni el gobierno se decide á tomar aquellas medidas de que nos hablaron el Sr. Cánovas y el Sr. Silvela.

El gobierno se ríe de estas derrotas morales con tal de obtener una sola victoria... la que obtiene sobre el país.

El *Progreso*, al ocuparse de las declaraciones hechas por S. M. el rey ante la comision catalana, hace las siguientes legítimas deducciones:

«Cuando difieren las opiniones de reyes y ministros, entiéndese en buena teoria que difieren las de la nacion y los ministros.

Y cuando los ministros no están de acuerdo ni con la nacion ni con el rey, dimiten y dejan á hombres conformes con estas opiniones, las altas funciones de gobierno.»

El Sr. Cánovas defendió en el Parlamento que el rey constitucional tiene el derecho de profesar una opinion y manifestarla francamente.

Pues bien, siendo esta opinion totalmente contraria á la del monarca en asunto tan radical, ¿queda otra solucion al gobierno que dimitir?

El compromiso ha resultado para el gobierno, no para las altas instituciones.

Nuestro activo y celoso correspondiente de Sevilla nos remite el siguiente telegrama:

«Sevilla 23 (9 noche).—Director Eco Nacional.

Amotinadas hoy cigarrereras por instalacion máquina pitillera. Algunos heridos. Innumerables desperfectos. Localizada fábrica tumulto, témesese repítase mañana.»

Respecto á la traída y llevada nota del Vaticano respecto á la pastoral del obispo de Plasencia, dice un periódico de la mañana:

«Habló por segunda vez el cardenal Jacobini en la cuestion del obispo de Plasencia y el gobierno podrá dormir tranquilo.

Su cuidado al hacer la reclamacion, pues nunca remitió nota formal el Vaticano, sino un simple despacho de qu efué portador el marqués de Molins, no le ha evitado azares y disgustos.

Primero, el embajador en el Vaticano por no recabar una contestacion tan explícita, y segundo, el ministro de Estado, porque la limosna que el cardenal Jacobini le concedía á costa de tanto ruego no podía hacerla pública como satisfaccion al general interés.

Tras ocho dias de visitas y de comunicaciones, el gobierno ha conseguido que el cardenal Jacobini autorice al nuncio para que dé copia al gobierno español de la contestacion dada al despacho que llevó á Roma el marqués de Molins.

Si lo que el marqués deseaba era la copia para hacerla pública, ya lo tiene conseguido; ahora veremos los términos del despacho, los cuales, si nuestros informes son exactos, no son tan expresivos como ha dicho la prensa oficiosa, puesto que en lo que se refiere á la parte política que pudiera tener la Pastoral, solo consignamos los términos de pura cortesía en esta clase de asuntos.

Ayer debió comunicar el nuncio al ministro de Estado, la autorizacion del cardenal Jacobini para dar la copia del despacho.

Parece que por ahora no saldrá de Madrid monseñor Rampolla, aplazándose su viaje indefinidamente. Se comprende.

El *Resumen* que recibe inspiracion de uno de los asistentes al banquete del señor conde de Fernán-Núñez, da cuenta del acto en los siguientes términos:

«Al banquete dado anoche por el señor duque de Fernán-Núñez concurrieron entre otros hombres políticos, los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Moret, marqués de la Vega de Armijo, Albareda, Cuesta (D. J. P.), marqués de Sardoal, Mazo y general Lopez Dominguez.

En esta espléndida fiesta, honrada con la presencia de ilustres damas, ni por casualidad se habló de nada que tuviese relacion con la política.»

Pero el *Imparcial*, que habrá procurado averiguar todos los detalles del banquete, dice algo más que el *Resumen* y que da idea de lo que está en la mente de todos los liberales.

«Naturalmente—dice—dado el carácter del banquete, no se trató de ningún punto concreto y determinado de política, pero pudo observarse que las corrientes de aproximacion entre los prohombres del partido liberal siguen acentuándose, pues la cordialidad que reinó parece que fué algo más significativa que las relaciones propias de personas de distinguido trato.»

El *Progreso* por su parte amplía algo más las noticias, dejando entrever algo que significa un pensamiento de más importancia que el de reunirse á comer.

Con este motivo dice:

«A la comida con que el señor duque de Fernán-Núñez obsequió anteanoche á los Sres. Sagasta, Moret, Lopez Dominguez y otros personajes del partido liberal, seguirán probablemente otras del mismo género, y un almuerzo, por lo pronto, en *La Flamenca*, al que concurrirán todas las personas que asistieron al banquete del sábado.»

El disgusto surtido entre el ministro de Estado y el subsecretario de aquel departamento ha sido arreglado satisfactoriamente con un al-

muerzo da lo por el primero al segundo. En los tiempos que corren, el talento, la entereza, el carácter y todas las cualidades de los hombres residen en el estómago. Y, fortaleciéndole, todo se arregla fácilmente. El triunfo es de los buenos cocineros. Siga el guisado.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 23 de Marzo de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesión a las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En los escaños seis diputados; en el banco azul el señor ministro de la Guerra; la tribuna pública llena; en las demás escasa concurrencia.

El Sr. Torre Gil, dedicando sentidas frases a su país, excita al gobierno para que procure trabajo a 6.000 inteligentes y hábiles artesanos que carecen de él en Eibar y Piasencia, cuya crisis también alcanza a Elgoibar, Mondragon y Ermúa, en cuyos pueblos son muchos los braceros sin ocupacion.

El señor ministro de la Guerra contesta que no tiene medios dentro de la ley para atender a las fabricas de armas de aquellos pueblos, aunque lo desearia.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) defiende una prop. sion de ley incluyendo una carretera en el plan general.

Es tomada en consideracion. El Sr. Neira defiende otra y también se toma en consideracion.

El Sr. Gutierrez de la Vega habla para alusiones que le dirigió el señor Moral en la sesión del viernes.

Defiende su conducta como gobernador de la Coruña, y la de la comision provincial.

El Sr. Moral insiste en calificar de audaz la conducta del Sr. Gutierrez de la Vega.

Dice que este señor multó en 500 pesetas al alcalde, 300 a los concejales y echó a un secretario a la calle.

El señor presidente llama a la rectificacion al orador.

El Sr. Moral continúa denunciando abusos cometidos por el Sr. Gutierrez de la Vega.

Habla de atrocidades y vuelve a ser llamado al orden el orador.

El señor ministro de la GOBERNACION: Los hechos que denuncia ahora el Sr. Moral, si son ciertos, constituyen delitos y debe denunciarlos ante los tribunales de justicia.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: Es verdaderamente extraño que haya aquí diputados fusionistas, izquierdistas y conservadores, y sólo el Sr. Moral, que no ha sido candidato en la Coruña, tiene quejas de la administracion del que habla. El Sr. MORAL: No fui candidato porque sabia que el Sr. Gutierrez tenia las actas en blanco. (Rumores.)

Por lo demás, S. S. es diputado por un distrito donde ni da nombre le conocen.

Promuévese un incidente en el que intervienen los señores ministro de la Gobernacion y Becerra Armesto. En la tribuna de orden se oyen aplausos; en la de ex-diputados rumores.

El Sr. Gutierrez de la Vega, encarándose con las tribunas, pronuncia en alta voz la palabra mentecatos, los rumores crecen y el señor presidente manda desalojar la tribuna de ex-diputados.

Terminado este incidente, el Sr. Becerra Armesto hace una pregunta sobre la separacion del gobernador de Alhucemas.

La bandera española, dice, ha sido atropellada por las kabilas del Riff, y a esta hora no sabemos que se haya hecho nada por vindicar la honra nacional.

Estando pendiente un conflicto internacional, no parece conveniente la separacion del gobernador. Con qué autoridad vamos a hacer reclamaciones si empezamos confesando implícitamente por el hecho de separar al gobernador, que hemos faltado?

Lee una carta de D. Saturnino Jimenez que denuncia gravísimos abusos en Melilla.

Defiende la conveniencia de entablar energicas reclamaciones.

El señor ministro de la Guerra declara que la conducta del gobernador fué torpe é inhabil.

El Sr. Becerra Armesto rectifica. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: La guerra de Africa se hizo para dejar sentado que de toda ofensa hecha a nuestras posesiones de Africa, es responsable el emperador de Marruecos. Esta es la opinion del gobierno, y por eso ha

dirigido reclamaciones al sultan. El Sr. Becerra Armesto rectifica, haciendo constar que el gobierno, en esta como en todas las cuestiones que ha suscitado, rehuye el dar soluciones.

Rectifica también el señor presidente del Consejo de ministros, añadiendo que el gabinete presta gran interés a todas las cuestiones internacionales, sobre todo a las relacionadas con la costa de Africa, pero que no cree oportuno este momento para la política de que se muestra partidario el Sr. Becerra.

El Sr. Berdugo presenta una exposicion y hace una pregunta.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta a preguntas que en sesiones anteriores le hizo el señor Labra, diciendo que ya ha presentado en la otra Cámara un proyecto de ley sobre procedimiento contencioso, y que está dispuesto a oír todas las observaciones que se le hagan.

El señor ministro de Fomento contesta a los Sres. Berdugo y Pacheco.

El Sr. Perez y Perez hace otra pregunta que no oímos, contestándole el Sr. Pidal.

El Sr. Sedano Ayestaran pide al gobierno manifieste si está dispuesto a proteger a los emigrados mejicanos que desean volver a su patria.

Contesta el señor presidente del Consejo de ministros que el que voluntariamente emigra no tiene derecho a reclamar nada del Estado.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) presenta exposiciones y hace preguntas sobre delitos electorales, que fueron contestadas por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Daban defiende al gobernador de Alhucemas de los cargos que le ha dirigido el señor ministro de la Guerra, y culpa de todo al abandono en que se tiene aquella plaza de guerra, y dice que en varias ocasiones los gobernadores de Ceuta y Melilla han hecho salidas para castigar a las kábilas fronterizas.

El señor ministro de la Guerra dice que él no ha castigado al gobernador de Alhucemas, lo que ha hecho ha sido separarle de un mando para el cual ha demostrado no tener condiciones, y concluye lamentando que se traigan aquí todas las cuestiones relacionadas con el personal del ejército.

Insiste el Sr. Daban en que no es prudente destituir ni separar al gobernador mientras esté pendiente la negociacion diplomática.

Rectifica el señor ministro de la Guerra.

Orden del día: Sin discusion se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de ley de gobierno y administracion local.

Se lee una enmienda presentada al art. 1.º

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) la defiende.

Empieza sincerándose del cargo de obstruccionista que se le hace continuamente en este proyecto por los ministeriales.

Sostiene que la ley que se discute desorganiza y destruye el sistema municipal.

Manifiesta que la política de este gobierno está reducida a combatir toda la obra del partido liberal, diferenciándose en esto del partido conservador de las demás naciones europeas, que entienden ser su mision política afianzar, manteniéndolos, los progresos realizados en el poder por los liberales.

Niega la afirmacion hecha por el señor ministro de la Gobernacion de que los ayuntamientos no tienen más relaciones con la diputacion que las de dependencia, puesto que las obligaciones de Beneficencia y Sanidad y otras muchas, no pueden cumplirlas sin el concurso de las corporaciones provinciales.

Niega también que sea exacta la economia de los 63 millones calculados por el Sr. Romero Robledo, quien para llegar a este resultado, suma cantidades heterogéneas de ingresos y gastos.

Combate la creencia de las regiones, rueda innecesaria que no engrana con el municipio ni con la provincia. No servirá para mejorar lo relativo a conduccion de presos desde que este servicio se hace por ferro-carriles; tampoco a la instrucción pública, pues el maestro de escuela que no podia cobrar sus sueldos acremándose diariamente al alcalde, ménos lo podrá hacer ahora teniendo que hacer largos viajes para ello. Lo mismo sucederá con otros servicios como el de guardería rural y conservacion de carreteras.

Combate el modo de funcionar de las juntas regionales, pues habrá vocales de éstas que pa a ir a la capital de la region necesitarán andar 6º kilómetros ó más de ida y otros tantos de vuelta. Y esto sucederá además en perjuicio de la seguridad personal, pues sabiendo los criminales los días y horas en que ha de pasar por determinados puntos las personas más acaudaladas de las regiones, tendrán estas que pedir

permiso a celebridades como Melgares y el Bizco del Borje, de quienes estos días se ocupan los periódicos. (Con este motivo se promueve un vivo incidente entre los Sres. Gonzalez y ministro de la Gobernacion.)

El objeto principal de la regiones es, segun se dice, el que los municipios ricos puedan ayudar a los pobres a sostener sus cargas, y esto es absurdo; porque ningun ayuntamiento se ha de prestar a gravar su presupuesto para disminuir el del vecino.

Compara los delegados que se establecian en su proyecto y los de los Sres. Gullon y Moré, con los que se crean por la ley que se debate, para demostrar que no hay punto de contacto entre unos y otros, y todas las ventajas están en favor de los que se establecian en su proyecto, a quienes se prohibia en absoluto intervenir en las funciones propias del ayuntamiento.

Continúa el orador hasta terminar las horas de reglamento.

Se suspende esta discusion. Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión. Eran las siete ménos cuarto.

SENADO

Extracto de la sesión del día 23 de Marzo de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE PUÑONROSTRO.

Abierta la sesión a las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Ultramar y Estado.

El Sr. Garcia Torres manifiesta que no se cumplen las promesas del señor ministro de Hacienda acerca de la correccion de ciertos abusos que ocurren en el edificio de Platerias, donde todavía van a cobrar mas de 14 000 personas sus pagas militares pasivas.

El Sr. Estancour pide al ministro de Ultramar un expediente sobre derechos de consumos en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no puede complacerle, por hallarse dicho expediente en tramitacion.

Orden del día. Se aprueban las actas de los señores marques de Ciudadilla y Mariscal.

Continuacion del debate pendiente acerca del modus vivendi.

El Sr. Ferrer hace algunas rectificaciones al discurso del Sr. Botella.

Rectifica brevemente el Sr. Botella. El Sr. Puig consume el segundo turno en contra del modus vivendi.

Dice que el tratado con Suecia y Noruega arruinó la industria española en algunos de sus ramos, y no de los menos importantes.

Dice que el modus vivendi es una preparacion del tratado definitivo, en el cual se pedirian nuevos sacrificios a la industria.

Combate las quintas diciendo que ellas son una de las mayores trabas con que tiene que luchar la industria española, porque arrancan al mozo de su hogar en el momento en que se halla con mayor aptitud para aprender un oficio y le devuelve al cabo de unos cuantos años, habituado a la vida holgada del cuartel, y casi inútil, por lo tanto, para el trabajo.

Hace la historia de las negociaciones para el tratado entre España é Inglaterra, sosteniendo que nuestros ministerios no han sacado en ellas todo el partido posible.

Afirma que no es esta una cuestion política, pues si lo fuera, no hablaría contra el tratado, y alude al Sr. Maluquer para que robustezca su argumento.

Recuerda que el gobierno inglés iba a establecer los reglamentos de aduanas en Gibraltar, pero suspendiéndolos cuando España retiró a Inglaterra el trato de nacion más favorecida, que el representante inglés presentó como indudablemente unidas la cuestion de las ordenanzas de Gibraltar y la del trato de nacion más favorecida, que sir R. Morier ofreció el establecimiento de esas ordenanzas, sin que ni el señor Ruiz Gomez ni el Sr. Eduayen se fijasen en ello, siendo así que, segun confiesan los mismos ingleses, Gibraltar hace con España un contrabando de 25 millones, solo en tabaco.

Censura muy duramente la conducta de nuestros gobiernos en la cuestion de limites con Gibraltar.

El señor ministro de Estado rechaza con gran calor y energía las palabras del Sr. Puig, censurando a los diputados catalanes.

(Rumores; el Sr. Paz pide la palabra para una cuestion personal.)

El Sr. PUIG: He hablado como senador español.

El señor ministro de ESTADO: Su señoría ha hablado como senador catalán.

El Sr. Maluquer protesta y dice que los senadores representan a todo el país.

Continúa el Sr. Eduayen negando que tenga nada que ver la cuestion de limites de Gibraltar con el tratado anglo-español; y recuerda las transacciones hechas en el Congreso tratando de restablecer en este punto la verdad de los hechos.

El Sr. Puig rectifica diciendo que sir R. Morier habia afirmado en una comunicacion al señor marqués de la Vega de Armijo que la cuestion de limites de Gibraltar y la del tratado anglo español, están íntimamente unidas, de tal suerte, que no pueden tratarse por separado.

Insiste en que la cuestion no es política, y en que ninguna pasion política le ha guiado a atacar la conducta del gobierno.

El Sr. Vida dice que si antes le pareció una imprudencia del señor Puig mezclar la cuestion de Gibraltar con la del modus vivendi, sobre todo por el tono en que lo hizo, ahora se considera obligado a añadir que esa imprudencia es verdaderamente temeraria.

Defiende el modus vivendi, demostrando que despues del tratado con Inglaterra y de otros análogos, no podemos, bajo pretexto alguno, negar a Inglaterra el trato de nacion más favorecida.

Dedica a Cataluña frases de elogio por la actividad de sus hijos, el desarrollo de su industria y sus progresos de todo género.

El Sr. Puig pide la palabra para rectificar, pero el señor presidente levanta la sesión, por haber trascurrido las horas de reglamento.

Orden del día para mañana. Continuacion del debate pendiente. Eran las seis y media.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.—El periódico The Observer, que sólo se publica los domingos, da cuenta de un incidente desagradable ocurrido en el banquete anual de la sociedad de Amigos de los extranjeros pobres.

Debían asistir al mismo, entre otros, el conde de Munster, embajador de Alemania; el marqués de Casa la Iglesia, ministro de España; el embajador turco Musuros-baja; y el diplomático de la misma nacion Fehmi.

El presidente, que era Musuros-baja, colocó al embajador alemán a su derecha y al diplomático turco Fehmi a su izquierda.

El ministro español reclamó el sitio de la izquierda que de derecho le correspondia, y no habiéndosele dado, dejó de tomar parte en el banquete, abandonando el salon.

El Observer añade que este incidente ha dado lugar a un cambio de cartas.

El Daily News dice que no tienen fundamento los rumores que han vuelto a circular sobre la dimision del ministro ruso Sr. Giers, y sobre la inminencia de una guerra entre la Gran Bretaña y Rusia.

Esto no obstante, declara que Inglaterra está firmemente resuelta a prestar su cooperacion al Afghánistan, si Rusia no modifica sus pretensiones territoriales sobre la frontera de dicho emirato.

Se tienen algunas noticias de la operacion realizada por los ingleses.

Al amanecer del 22 salieron con direccion a Tamay, estableciendo nuevos puestos fortificados.

Los sudaneses intentaron impedirlo, pero fueron rechazados a cañonazos.

Al anochechar embistieron de nuevo los ingleses cuando éstos iban a terminar el atrinchamiento de Zerbas, siendo rechazados con pérdidas considerables.

El enemigo ataca siempre con gran vigor, a pesar de los duros escarmientos que ha sufrido.

La embestida dada por los sudaneses a las posiciones inglesas cerca de dicho punto, fué tan furiosa como repentina, y que faltó poco para que los ingleses fuesen envueltos y derrotados.

La firmeza de las tropas las salvó de un descalabro, pues consiguieron rechazar al enemigo.

Las tropas británicas tuvieron 26 muertos y 33 heridos, segun confiesan los partes oficiales.

El general Granan afirma que obtuvo el resultado que se proponia, el cual se limitaba sólo a la ocupacion de posiciones importantes para el éxito de las operaciones sucesivas.

De lo ocurrido el 22 se deduce que los sudaneses no resultaron tan castigados de la accion anterior, cuando se atrevieron a embestir con extraordinario arrojo las filas inglesas, a pesar de la superioridad del armamento de éstas, y sobre todo de la artillería que causó mucho estrago.

El ejército inglés, aunque continúa a poca distancia de Suakin, tiene mejores posiciones.

FRANCIA.—Senado.—El presidente del Consejo de ministros, M. Ferry,

pronuncia un discurso rogando encarecidamente al Senado que evite un conflicto parlamentario, en vista de la resistencia opuesta por la alta Cámara a las modificaciones introducidas por el otro cuerpo Colegislador en los presupuestos, y particularmente en el de Cultos.

El Senado, despues de este discurso, desecha el crédito destinado a las becas de los seminarios, a pesar de que la comision habia emitido dictámen favorable al mismo.

Cámara de los diputados.—Se aprueba el artículo primero del proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista.

El Senado ha aceptado por fin todas las modificaciones introducidas en los presupuestos por la Cámara de diputados.

El presupuesto de 1885 ha quedado, pues, definitivamente aprobado.

En vista de esto, el senador M. Gardie, de la derecha se ha levantado, pronunciando un violentísimo discurso, acusando a la mayoría de falta de consecuencia y de dejarse supeditar por la otra Cámara.

También ha dirigido durísimos ataques a los ministros que viven gracias a sus continuas transacciones con los grupos parlamentarios.

El presidente ha llamado tres veces al orden al orador.

ITALIA.—En la sesión del 21 de la Cámara de diputados, fué desechada por 236 votos contra 134 una proposicion del Sr. Cairoli contra el gabinete sobre la cuestion agraria.

Se aprobó por 216 votos contra 121 una proposicion de los ministeriales, aplazando para una época indefinida varias interpelaciones sobre la agitacion universitaria.

Despues la Cámara acordó suspender sus sesiones hasta el 27 de Abril.

PORTUGAL.—En la sesión del sábado de la Cámara de diputados uno de sus individuos pidió que el dictámen del tratado de comercio entre España y Portugal emitido por las comisiones de Negocios extranjeros y de Comercio, pase al exámen de la comision de Agricultura por tratarse de un asunto que se relaciona con los productos del suelo.

El Congreso postal se cerró el sábado.

El Sr. Barros, que presidia, ha pronunciado un discurso muy afectuoso de despedida, al cual han contestado varios de los representantes dando las gracias a los portugueses por la simpática y espléndida acogida que les han dispensado.

ALEMANIA.—La junta encargada de allegar fondos con destino a las víctimas de los terremotos de Andalucía, ha dado por terminada su caritativa tarea, despues de recojer medio millon de marcos.

El secretario de la legacion de España ha dado oficialmente las gracias al presidente de dicha junta, quien ha contestado que «Alemania habia querido aprovechar esta ocasion para tributar un testimonio de simpatía a España.»

Un numeroso gentío acudió anteayer a las inmediaciones de palacio para dar una muestra de afectuoso respeto al emperador con motivo de su cumpleaños.

El monarca, a pesar de hallarse indispuerto, se asomó varias veces al balcón, siendo objeto de calurosas aclamaciones.

BÉLGICA.—El gobierno belga ha declarado en la Cámara que no ha formado todavía opinion acerca de la conversion de la Duda belga.

Ha disminuido la huelga de mineros en la cuenca carbonífera de Mons.

COLOMBIA.—Segun las últimas noticias de los Estados Unidos de Colombia, los insurrectos campaban en Panamá y seguían ocupando a Colon.

Las tropas del gobierno habian obtenido varias ventajas en diferentes puntos.

En Cartagena de Indias, el general Vila protestó contra el proceder de la corbeta de guerra inglesa «Canada», y mandó hacer fuego contra los botes de este buque, porque protegían a los insurrectos.

La escuadra francesa del Pacifico ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente a las aguas del Panamá para proteger a los residentes franceses, en vista de la insurreccion de que son teatro los Estados Unidos de Colombia.

AUSTRALIA.—Un despacho de la Australia dice que la legislatura de Samoa ha aprobado la anexion de dicho archipiélago a Nueva Zelandia.

NOTICIAS.

La Gaceta de ayer no contiene disposicion alguna de carácter general.

Gaceta de hoy.

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de la segunda división del ejército de Cataluña a D. José de Llano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden fijando el lugar que el juez de término D. Ambrosio Hernández, debe ocupar en el escalafón de su clase.

Academia de San Fernando.

Anoche celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico.)

Aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió cuenta de una real orden del ministerio de Fomento, declarando monumento nacional las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco (Oviedo.) Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de la comisión central de monumentos.

Por último se dió cuenta de haberse recibido varios donativos de libros con destino a la biblioteca de la academia, levantándose la sesión.

Lo comisión del Senado que entiende en los proyectos de ley sobre lo concienzoso del Estado y organización del Consejo de Estado, ha acordado reunirse el próximo jueves, a las tres, en la sección primera de la alta Cámara, para oír a los señores senadores que quieran hacer observaciones a dichos proyectos.

La comisión encargada de formular un proyecto de reorganización del arma de caballería ha terminado su tarea.

Por dicho proyecto se crean ocho nuevos regimientos, cuatro activos y cuatro de reserva. Para realizar este aumento se suprimen en los actuales regimientos los quintos escuadrones de depósitos y los sueltos de Baleares y Galicia.

Los regimientos se compondrán de cuatro escuadrones, con un total de 300 caballos y 90 plazas desmontadas.

Como consecuencia de esta reforma se aumentarán ocho coroneles é igual número de tenientes coroneles.

El proyecto ha pasado ya al ministerio de la Guerra.

Se ha puesto a la venta la segunda edición de la novela *Angel Caido*, original de nuestro amigo y compañero D. Martín Lorenzo Coria.

En el círculo Filológico (Fuentes 12), dará el Sr. Villar esta noche a las nueve una lectura pública de las mejores posesiones extranjeras.

El motín de las verduleras.

La plaza de la Cebada, ayer a primera hora, ofrecía un aspecto más tranquilo que el domingo, si bien a cosa de las ocho se promovió un ligero altercado entre las vendedoras que expendían los géneros que les quedaron de anteaer, y las que no teniendo géneros que despachar, querían obligar a las otras a que no vendiesen, arrojándolas al suelo sus cestas promoviendo con esto el consiguiente tumulto.

Unas y otras, sin embargo, convenían en que era necesario continuar en la actitud de los días anteriores, hasta tanto que los hortelanos de los pueblos se sentían tan directamente con ellas, a lo cual parece que se resisten estos por temor a perder las hortalizas en la confusión, como les sucedió el primer día del motín.

La disputa entre las vendedoras obedecía, por tanto, al empeño formado por las que carecían de géneros para vender, de organizar una huelga completa y privar al público en absoluto de hortalizas.

El coronel Oliver, temiendo sin duda que el motín tomaría proporciones más alarmantes, se personó en la plaza de la Cebada cuando el tumulto de que hablamos anteriormente había terminado.

A las dos de la tarde, hora en que la efervescencia entre los vendedores era mayor, llegaron a la plaza de la Cebada el gobernador, el alcalde, el Sr. Gomez (D. Protasio) y el delegado del distrito, y enseguida bajaron a los sótanos del mercado, donde había unas 3 000.

Gritos, protestas, voces de todas clases, interjecciones, barullo espantoso, fué el aspecto que se ofreció a la vista de las autoridades.

El gobernador tranquilizó a las vendedoras diciéndoles que no habría en lo sucesivo revendedores y que podrían ellas directamente adquirir todos los días el género del mercado.

Cuando los grupos rodeaban a las autoridades mencionadas, un hombre se acercó al Sr. Villaverde con ademanes descompuestos y su actitud no muy tranquilizadora; pero pronto los guardias de seguridad lo redujeron a la obediencia, trasladándole a la prevención.

Algún mal intencionado echó a volar entre los grupos la idea de que habían matado a un hombre, y esta noticia produjo el alboroto y el escándalo que era consiguiente. La confusión y los gritos fueron espan-

tosos, y hubo un momento en que se temió algo grave, tanto que el gobernador mandó inmediatamente al cuartel inmediato a por fuerzas de la guardia civil.

Cuando éstas llegaron ya todo estaba conciliado, porque la noticia era falsa.

Las autoridades que hemos dicho permanecieron allí hasta cerca de las cuatro de la tarde, hora en que se retiraron dejándolo todo tranquilo.

Desde hoy el mercado de verduras estará abierto de sol a sol.

Sucesos de ayer:

A las ocho de la noche, y en el piso principal de la casa núms. 11 de y 13 de la calle de D. Felipe, intentó suicidarse un joven de 12 años llamado Julio Ordoñez Gutiérrez, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, que le produjo una herida grave.

Conducido el novel suicida a la casa de Socorro del correspondiente distrito, se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Se ignoran los móviles que indujeran al desdichado joven a tomar tan triste resolución.

Un sugeto fué atropellado por un coche en la calle de la Corredera Baja, infiriéndole una leve contusión en la pierna derecha.

A las seis de la tarde se declaró un pequeño incendio en el piso tercero de la casa núm. 7 de la plaza de Santa Cruz, que fué sofocado en breve.

Durante las doce últimas horas que terminaron a las nueve de anoche, fueron detenidas 19 personas de ambos sexos por la comisión de diferentes faltas leves.

Por indisposición del disertante D. Marcelino Alvarez Muñoz, se ha suspendido hasta el lunes próximo la conferencia que debió explicarse anoche en la Asociación de Agricultores de España acerca de «La acción simultánea de la tierra y la atmósfera sobre los vegetales.»

La señora directora de la Escuela Normal de maestras de Valladolid, doña Juana Lombraña, ha librado la suma de 7 000 reales, producto de la rifa de un juego de café costeado por las alumnas y por la expresada señora para dulcificar la triste suerte de los profesores de instrucción primaria de la provincia de Granada, víctimas de los terremotos.

La referida cantidad ha sido consignada al señor inspector de la provincia aludida, D. Anselmo Samaniego, para que, como el mejor apreciador de las vicinidades de los socorridos, la distribuya según su criterio y la posición triste de aquellos.

En breve se presentará al Congreso una exposición pidiendo no apruebe el llamamiento de 70.000 hombres del actual reemplazo.

El ayuntamiento ha denegado la solicitud presentada por el Fomento de las Artes para que aquella corporación subvencionase las enseñanzas gratuitas que dá dicha sociedad.

En el Círculo de la izquierda se ha presentado la siguiente proposición:

«Los que suscriben, socios de este círculo, en virtud del derecho que les concede el art. 4.º del reglamento, y en vista del insistente rumor que circula hace días, y según el cual la junta directiva, procediendo contra todo derecho y razón, piensa declarar disuelto este círculo, cerrando sus puertas a los socios, ruegan a la junta directiva declare cual es su pensamiento acerca del particular.

Como el rumor es gravísimo, pues afecta directamente a la vida de esta sociedad, los que suscriben creen necesario que urgentemente, es decir, dentro de la presente semana, sea convocada una junta general extraordinaria, en la cual se desmientan por la directiva los rumores que circulan (caso de que sean inexactos) ó sean discutidos sus propósitos, si por desgracia lo que se dice fuera cierto.

Madrid 23 de Marzo de 1885.—Villarroya.—Perez de Soto.—Vallejo.—Taboada.—Martinez.—Saldías, etcétera.»

Los periódicos de donde tomamos estas noticias, añaden que la proposición contaba ya esta madrugada sesenta firmas; que la firmara también el Sr. Fiori, y que se dará la batalla al Sr. Davila, apóyelo quien lo apoye.

Sobre el mismo asunto dice la Agencia Madrileña:

La junta directiva del Círculo de la Izquierda se reunió anoche como las demás para ocuparse de la disidencia que cada día se está poniendo más de manifiesto.

La proposición presentada tiene ya más de 100 firmas sin contar con las que se adherirán el día que se discute.

La junta directiva, en vista de que hay muchos socios que están en descubierta con el Círculo, ha adoptado el sistema de darlos de baja.»

ECOS TEATRALES.

Real.

Todo son percalones y contratiempos para la empresa del regio coliseo que ve estrellarse cada día en un nuevo obstáculo sus deseos y sus combinaciones de espectáculos inspiradas en el constante afán de satisfacer y recompensar al público y a los abonados. La indisposición de la Sra. Theodorini, que se encuentra molestada con un divieso en la boca y el atraso que han sufrido los ensayos de *Lohengrin*, de *Un bulto in maschera* y de *María de Rohan* le impiden poner en escena ninguna de éstas operas ni tampoco las del repertorio de aquella artista. En su consecuencia ha dispuesto para esta noche otra *recita* de *Fausto* que tan lindamente fué cantado el sábado por las Sras. Boulicioff y Rambelli y los Sres. Signoretti, Battistini y Silvestri.

La Sra. Boulicioff fué muy aplaudida en el aria de las joyas, en el dúo con el tenor del acto tercero, en la gran escena del templo y en el dúo y terceto final de la ópera, siendo llamada a la escena en todas estas piezas. El Sr. Signoretti mereció iguales demostraciones en la romanza *Salce dinora casta è pura*, aun luchando con el recuerdo de Massini, y en todos los números que cantó en compañía de aquella triple.

El Sr. Battistini fué estrépitosamente aclamado en la bellísima romanza del acto segundo y en la gran escena del acto cuarto siendo llamado y aplaudido con verdadero entusiasmo. El Sr. Silvestri también conquisó aplausos y llamadas a la escena en el bruidis, en la ser nata y en el dúo del templo. Y por último también supo hacerse aplaudir la señora Rambelli en su romanza del segundo acto. Este conjunto de muestras de aprobación constituye un éxito y un triunfo para dichos artistas, y es un buen precedente para el resultado de la función de esta noche.

Las representaciones de *Ernani* han sido tres con la que tuvo lugar el domingo.

El Sr. Maurel, aunque es un artista consumado y de indiscutible y reconocido talento, no logra llevar gran concurrencia al regio coliseo ni ha justificado hasta ahora el suficiente mérito para percibir 4.000 francos por cada representación. Es indudablemente una estrella; pero una estrella decadente que toca al ocaso de sus facultades, y esto lo ha comprendido el público notando además algunos vicios de la escuela francesa que rechazan y no aceptan los amantes de la bellísima y genuina escuela italiana.

Si llega a cantar *Un ballo in maschera* completaremos nuestro juicio, aunque desde luego nos atreveríamos a decir que este artista luciría más como baritono de *grazia* que como baritono de fuerza.

Príncipe Alfonso.

Brillante como todas las sesiones de la sociedad de conciertos de Madrid, estuvo la celebrada en la tarde del domingo último y mas concurrenada que las anteriores. El programa era escogidísimo, y alguno de sus números inspiraba curiosidad y deseo.

En la primera parte figuraba la ópera de Ruy Blas (Mendelssohn) que fué muy aplaudida por la delicada ejecución que obtuvo. Siguió después un cantante y polonés de canto, que gustó extraordinariamente, siendo aclamado el joven compositor que tuvo que presentarse para ser saludado con prolongados aplausos, repitiéndose el segundo aire. La *Komarinskaja*, de Gluka es una preciosa composición con temas de dos cantos populares rusos, que una parte del público recibió con protestas y siseos.

Esto de los siseos despues de los aplausos, es cosa que indigna y que empezamos a observar no deja de perpetrarse en todos los espectáculos. El siseo de una parte, aunque pequeña, del público, despues de resonar un aplauso, significa ó que los que han aplaudido son unos estúpidos ignorantes, ó que no son los que sisean con el aditamento de tontos y pedantes, ó significa, y esto es lo más cierto en todos los casos, una insigne grosería y falta de cultura. En el que nos ocupa, basta pronunciar el nombre de Gluka, celebre y justamente alabado compositor ruso, para calificar a los siseadores. Para poder apreciar el mérito de una composición sobre temas de cantos populares, es indispensable conocer siquiera de vista ya que no tener, familiaridad con dichos cantos y bien pudiera apostarse ciento contra uno que ninguno de los que sisearon conocen ni por el forro el *canto de bota* y el *bailable* que sirvieron de tema al inspirado maestro.

En cambio los que aplaudieron es posible que comprendieran las bellezas de la composición y que les llamase poderosamente la atención aquel ritmo extraño de tres compases tan sabia y magistralmente tra-

tado y resuelto en sus diferentes partes. Esperamos que la sociedad nos haga el obsequio de que oigamos otra vez más *Komarinskaja*. La rapsodia española, *España*, de Ens. Chabrier, era la novedad de bulto que contenía el programa. Mas que rapsodia pudiera llamarse capricho ó *disparate* instrumental sobre motivos de la jota Aragonesa habiendo elegido para ello Mr. Ens Chabrier no los cantos mas simpáticos y cadenciosos de la popular raudalla, sino aquellos mas vulgares y menos inspirados, tratandolos además con tan escasa fortuna y con instrumentación tan antitética que á cada momento provocaba su audición ruidosa protesta.

La rapsodia *España* es, en nuestro sentir, un estúpido mamarracho musical. Conocen nuestros lectores los artículos de viajes por España escritos por Mr. Dumas (padre) y por algunos otros publicistas franceses en que se habla de las damas de nuestra nobleza que llevan la navaja en la liga, ó en que se dice que un célebre torero ha pronunciado un elocuente discurso en la tribuna del Parlamento? Pues eso es la rapsodia española de Mr. Ens. Chabrier, un artículo sobre cosas de España escrito por un francés.

La segunda parte del concierto se compuso de los cinco tiempos de la sinfonia en *si bemol* de Haydn que escuchábamnos por primera vez.

Todos los números fueron muy aplaudidos. Esta terminó con la *Cabalga de las Walkurias* (Die Walküre) de Wagner, composición fantástica de una instrumentación brillante y valiente con grandiosos efectos de sonoridad y de muy difícil ejecución para los violines, violas, violoncelos y contrabajos que llevan un rapidísimo arpegiado.

Una sola audición no basta para poder apreciar todo el mérito de cuya grandiosidad queda el ánimo absorto y sobrecogido.

En la primera parte gustó mucho la ópera de *Hámlet* (Gade), el prelude del 5.º acto del *Rey Minfredo* (Reinecke) que fue extraordinariamente aplaudido por la delicada ejecución de los violines, el *Mueto* del cuarteto núm. 13 de Mozart que hubo de repetirse, y la gran marcha de Schiller (Meyerbeer) que, como siempre que se oye magistralmente interpretada, arrancó merecidos aplausos.

En suma: Dos horas y media deliciosamente empleadas y por cuyo éxito felicitamos a la sociedad de conciertos y a su digno director el Sr. Breton.

Zarzuela.

La empresa del teatro de Novedades, que, como saben nuestros lectores, suspendió las representaciones del drama de D. Valentin Gomez, *La hija del réprobo*, a pesar del extraordinario éxito que alcanzó en las dos únicas veces que se puso en escena, y cuya extraña conducta ha merecido unánimes censuras, ha recibido una soberana lección de la empresa del teatro de Jovellanos.

Mr. Herrmann ha ofrecido su teatro para que continen las representaciones de *La hija del réprobo*, y anoche se verificó la primera.

La obra alcanzó el mismo éxito que en el teatro de Novedades: el autor y los actores fueron muy aplaudidos.

En el coliseo de la calle de Jovellanos se censuraba por los espectadores el comportamiento de la empresa de Novedades, en tanto que se aplaudía la conducta de Mr. Herrmann.

El arbitrario proceder de la primera se ha conquistado la enemistad de un espectador valioso: el público, que se ha trasladado al coliseo de Jovellanos.

Es un buen castigo.

Eslava.

Dentro de breves días se verificará en este teatro el estreno de un juguete cómico en un acto, titulado *A gusto de los papás*, y la primera representación en esta temporada del juguete cómico-lirico *¿Cómo está la sociedad?*

Los ensayos de la obra *Vida y muerte* *¡jál... jál y muerte jál... jál*, parodia del drama de D. José Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, escrita por un aplaudido autor, están muy adelantados.

A LA MEMORIA DE GAZTAMBIDE.

Concurridísima estuvo ayer tarde la solemnidad artística organizada en el salon del Conservatorio en honor a la memoria del maestro Gaztambide, que aunque muerto hace quince años, vive y vivirá siempre en la memoria de todos los amantes de la lirica española.

El supo como nadie encarnar en sus preciosas partituras la inspiración popular de nuestro pueblo.

La solemnidad comenzó a las cuatro.

El Sr. Arrieta leyó un discurso alusivo al acto, y despues se representó *Una vieja*, de Camprdon y Gaztambide.

Con esto terminó la primera parte. La segunda constó de una fantasía

para orquesta sobre motivos de zarzuelas, de Gaztambide, compuesta por el Sr. Chapi, leyendo el Sr. Peña y Goñi un estudio sobre las obras del maestro, y cantándose un dúo y el coro de introducción del segundo acto de *El Juramento*. También se leyeron varias poesías.

Asistió al acto la infanta Isabel, acompañada por la marquesa de Nájera.

Entre los concurrentes veíanse los hijos de Gaztambide, su yerno el señor Jimenez Delgado, y sus nietos.

BANCO DE CASTILLA.

La administración se cree en el deber de advertir al público, para desvanecer las equivocadas interpretaciones a que haya podido dar lugar la diligencia practicada hoy en este establecimiento por el juzgado de la Latina, que éste se ha limitado a intervenir los documentos que obran en esta sociedad relativos a la emisión de obligaciones hecha por la casa del excelentísimo señor duque de Ounas é Infantado en 1881, y que esta diligencia en nada afecta a la marcha corriente de las operaciones de este Banco.

Madrid 23 de Marzo de 1885.—Por acuerdo de la administración. El secretario, Ricardo Sepúlveda.

ECOS DE LA NOCHE.

Las verduleras han triunfado, como triunfaron las cigarrereras.

La arrogancia de las mujeres de los barrios bajos, ha dado al traste con la energía de los hombres de la situación.

El gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, se ha mostrado inflexible y fuerte.

Con los periodistas.

Con los estudiantes.

Y con las figuras que en la escena de los teatros de Eslava y Variedades representaban al Sr. Ruiz Zorrilla.

El incidente ocurrido ayer en el Congreso entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Gonzalez (don Venancio) fué muy comentado en los pasillos y en el salon de conferencias.

Alguien supuso que aquel tiroteo de palabras que se cruzó entre uno y otro daría ocasion a una enajenación de carácter personal, pero creemos que no hay motivo para tanto. Realmente y aunque trate de desconocerlo el señor ministro de la Gobernación el paso del Sr. Gonzalez (D. Venancio), por el puesto que aquel ocupa, fué la muerte de los bandidos de Toledo y Andalucía.

Los *Juvenilones*, los *Castrolas*, los *Pungaciones* desaparecieron de los montes durante el período de mando del partido constitucional.

El Sr. Moret, a pesar de lo dicho por la *Correspondencia de España*, no sale hasta hoy para Portugal.

Ayer a última hora conferenció con el presidente del Congreso el Sr. Castelar y en la sesión de esta tarde, se tratará nuevamente por el Sr. Portuondo la cuestión que días pasados trató el Sr. Canalejas, respecto a la contestación dada por el rey a los representantes de Cataluña.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.—8 1/2.—Fausto. Español.—8 1/2.—Vía alegre y muerte triste.—Herir por los mismos filos.—Intermedios por el sexteto.

Comedia.—A las 8 1/2.—(Beneficio de D. José Rubio).—El capitán Marín.—Amalio Crinolina. L. Koli (parodia del ventrílocuo O'Kill). Hartz, el brujo americano.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—8 1/2.—(Empresa Herrmann).—La hija del réprobo.—presiditiditacion por A. Herrmann. Apolo.—8 1/2.—La madeja se en reda.—Villa... y palos.

10 1/2.—Llamada y tropa. Alhambra.—8 1/2.—D'ami monde.—Intermedios por el sexteto.

Variedades.—8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—De incógnito.—Segundo acto.—En la tierra como en el cielo.

Eslava.—8 1/2.—El conde de Cabra.—Baile.—Juez y parte.—La diva.—Division de Plaza.—Baile.

Lara.—8 1/2.—(Beneficio).—Pobre porfiado.—Las cuatro esquinas.—El ventanillo.—(Lectura de poesías).—Arturo di Fuencarral.

Martin.—8 1/2.—En las astas del toro.—Fiesta torera.—Los bandos de Villafrita.—Las grandes figuras.

Imprenta a cargo de Gines Iniesta, MENDIZÁBAL, 25.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURÁN, 7, VICTORIA 7, MADRID, FRENTE AL PASAJE DE MATHEU.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
 Provincias... 6 idem trimestre.
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO CRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimesuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO

El 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Santander.»
 » 20 » Santander » «Mendez Nuñez.»
 » 30 » Cádiz » «España.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º f. amente de cada mes.

El vapor «Isla de Luzon» saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en

Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. E. da Guaría.—Vigo, D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.ª.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

CAFÉS SUPERIORES

TOSTADOS Y MOLIDOS (COMPARARLOS CON OTROS)

Botes de 100 y 200 gramos

Puerto-Rico á 0'50 y 1 pesetas
 Mezcla á 0'65 y 1'30 »
 Caracolillo á 0'75 y 1'50 »
 Moka extra á 0'90 y 1'80 »

VENANCIO VAZQUEZ

CHOCOLATES Y THES.

Despacho: Cuatro Calles, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

¿ CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS, Cáries, flojedad, desangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, malliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Servaint del doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. Madrid: Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y de Garcerá, calle del Principe

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

CHOCOLATES TÉS Y CAFES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 medallas de premio

Exigir la verdadera marca.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

PARA LOS NIÑOS.

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—Cajas especiales para la denticion, 8 rs.; los ferina; 10 rs.; catarro, 6 rs.; sarampion, 8 rs. indigestion, 6 rs.; lombrices, 8 rs., diarrea, 8 rs.—GARCIA CENARRO.—Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática. Se remiten por correo.